



V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

CONSORCIO PROVINCIAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE BURGOS

Anuncio de licitación

1. – Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consorcio de Tratamiento de Residuos Sólidos de la Provincia de Burgos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1. Entidad: Copistería Amábar, S.L., avenida del Arlanzón, número 15, 09004 Burgos. Teléfono 947 272 179.

2. Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el día hábil anterior al de la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

3. Obtención de información: Consorcio de Tratamiento de Residuos Urbanos de la Provincia de Burgos. Teléfono 947 255 525.

4. Perfil donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y pliegos: contratante.burgos.es

d) Número de expediente: 18/2017.

2. – Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contrato de gestión de servicio público para la explotación de las instalaciones de transferencia de residuos urbanos del Consorcio Provincial de Tratamiento de Residuos de la Provincia de Burgos, dos plantas de transferencia de residuos industriales no peligrosos, puntos limpios fijos y móviles, las plantas de transferencias de RCDs que se adscriben al contrato, así como el servicio prestado por dos camiones succionadores-impulsores.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Burgos.

c) Plazo de ejecución: Dos años, pudiendo ser prorrogado por dos años.

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

c) Modalidad: Concesión.

4. – *Valor estimado del contrato:* 8.408.999,98 euros, desglosado en 7.644.545,44 euros de base imponible y 764.454,54 euros de IVA. Teniendo en cuenta las posibles prórrogas del mismo.



5. – *Presupuesto base de licitación:* Canon A: 25,00 euros/tonelada, desglosado en 22,73 euros/tonelada de base imponible y en el impuesto sobre el valor añadido de 2,27 euros/tonelada. Canon B1: 25,00 euros/tonelada, desglosado en 22,73 euros/tonelada de base imponible y en el impuesto sobre el valor añadido de 2,27 euros/tonelada. Canon B2: 40,00 euros/tonelada, desglosado en 36,36 euros/tonelada de base imponible y en el impuesto sobre el valor añadido de 3,64 euros/tonelada. Canon C: 60.000 euros/punto limpio fijo, desglosado en 54.545,45 euros/tonelada de base imponible y en el impuesto sobre el valor añadido de 5.454,55 euros/tonelada. Canon D: 40.000 euros/punto limpio móvil, desglosado en 36.363,64 euros/tonelada de base imponible y en el impuesto sobre el valor añadido de 3.636,36 euros/tonelada. Canon E: 140.000 euros/año, desglosado en 127.272,73 euros/año de base imponible y en el impuesto sobre el valor añadido de 12.727,27 euros/año. Canon F1: 1,00 euro/km, desglosado en 0,91 euros/km de base imponible y en el impuesto sobre el valor añadido de 0,09 euros/km. Canon F2: 21 euros/hora, desglosado en 19,09 euros/hora de base imponible y en el impuesto sobre el valor añadido de 1,91 euros/hora.

6. – *Garantía provisional:* No se exige. Garantía definitiva del 5% del valor de adjudicación.

7. – *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, los señalados en el pliego de prescripciones técnicas y en el pliego de cláusulas administrativas.

8. – *Presentación de proposiciones y documentación complementaria:*

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil de contratante.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

c) Lugar de presentación: Oficinas del Consorcio de Tratamiento de Residuos Urbanos de la Provincia de Burgos, avenida del Cid, número 4-2 D, 09005 Burgos.

9. – *Apertura de documentación administrativa sobre A:* Tendrá lugar a las 13:00 horas el quinto (5) día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas del Consorcio de Tratamiento de Residuos Sólidos de la Provincia de Burgos.

Posteriormente, en acto público, en las oficinas del Consorcio a las 14:00 horas, se procederá a la apertura y examen de los sobres B.

10. – *Apertura de ofertas sobre C:* Tendrá lugar, en acto público, el vigésimo día hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas, en las oficinas del Consorcio de Tratamiento de Residuos Urbanos de la Provincia de Burgos, a las 14:00 horas.

11. – *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario, con un máximo de 1.500 euros. En Burgos, a 21 de abril de 2017.

El Presidente,
Víctor Escribano Reinoso